

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30102 *Anuncio de información pública de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A en el procedimiento de autorización de producción de aguas regeneradas de la depuradora sita en el polígono industrial Los Camachos (Actinio, 12, parcela 158, manzana 22) del t.m. de Cartagena (Murcia). Expediente SPAR-0006/2026.*

En el expediente SPAR-0006/2026 se lleva a cabo el procedimiento de autorización de producción de aguas regeneradas de la depuradora sita en el polígono industrial Los Camachos (Actinio, 12, parcela 158, manzana 22) del t.m. de Cartagena (Murcia).

El sistema previsto para garantizar que las aguas regeneradas se usan y gestionan de forma segura se describe en el Plan de Gestión del Riesgo de Aguas Regeneradas presentado el 13-07-2026.

La Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., en base a lo dispuesto en el artículo 7.6 del Reglamento de reutilización del agua (Real Decreto 1085/2024), acuerda un período de información pública por plazo de un mes, para que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y alegar lo que estimen.

Los documentos obrantes en el expediente están publicados en la web oficial de este Organismo: <https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>.

Asimismo, podrá examinarse el expediente, previa cita, en el Área de Calidad de las Aguas (C/ Acisclo Díaz, 5A; 30005 Murcia), en horario de atención al público.

Peticionario: Unidad de Recuperación de Aguas de Cartagena S.L.U

Coordenadas del punto de cumplimiento de las aguas regeneradas (sistema referencia ETRS89 X, Y): 681.850; 4.168.230.

Volumen agua regenerada a producir: 76.596 m3/año

Término municipal donde se ubica el sistema de reutilización: Cartagena.

Solicitud de declaración de utilidad pública o de imposición de servidumbre: No hay.

Murcia, 7 de septiembre de 2026.- La Comisaria de Aguas, Ana María Arenas López.

ID: A260039193-1